DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTAS" ID N° 317170.-

Coronel Oviedo, 02 de setiembre de 2019.

Señor:
Alejo Ríos Medina
Gobernador 5to. Departamento del Caaguazú
Presente:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTAS" ID 362962.-

ANTECEDENTES

a- La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante CONTRATACIÓN DIRECTA, establecidos para contrataciones hasta dos mil jornales.----------

b- N° de PAC: ID 365962.----------

c- Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el objeto de Gasto 340-10-001, del ejercicio presupuestario 2019 de la Gobernación del 5to. Departamento del Caaguazú.----------

d- Publicación: En el SICP, en fecha 24/06/2019, Número de expediente N° 317170.----------

e- Se han cursado las invitaciones por medio de la Página de Contrataciones Públicas.-

- DAISY FABIOLA DIAZ GARCIA 3940079 202075 ritagcampuzano@gmail.com
- MABEL BEATRIS SANCHES GONZALEZ 3564445 143986 mabesatvs@hotmail.com
- ANTONIO AQUINO PEREZ 3694014 0975493691 marcosabel1982@hotmail.com
- CESAR MANUEL ESCOBAR 3553525 205320/981122958 cesarinformaticapy@gmail.com
- FIDENCIO SANCHEZ OZUNA 2412695 582696/0981 232721 fsanchezms@gmail.com

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Scanned by CamScanner

I- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 04 días del mes julio del año dos mil diez y nueve, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia esq. Ytororó, siendo las 07:40 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **LCD N° 07/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTAS"**, con la presencia de la **Lic. Sonia Beatriz Bernal**, Encargada de Sub U.O.C, Señorita Pabla Britos, Asistente UOC y representante de a empresa Techno American S.R.L. Señor Pablo Adrián Ocampo con Cédula de Identidad Nº 4801242

Presentó su oferta a este concurso, las siguientes empresas:

1. **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L**, sin representante para este acto.-
2. **TECHNO AMERICAN S.R.L**, representada para este acto por el Señor Pablo Adrián Ocampo, con C.I. Nº 4801242.-
3. **CESAR INFORMÁTICA**, sin representante para este acto.-

Se deja constancia que el sobre de oferta de la empresa CESAR INFORMÁTICA no será abierta en el presente acto, debido a que ha sido presentado en horario de 07:20 horas, debiendo ser presentada hasta las 07:10 horas, dicho sobre permanecerá en custodia de la UOC y será devuelta al oferente.-

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el sobre, por los miembros presentes del Comité.----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) NAZARENO COMERCIAL

DOCUMENTOS	SI	NO
Formulario de Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	x	

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta: Gs. 15.951.200 (guaraníes quince millones novecientos cincuenta y un mil doscientos).-

B) TECHNO AMERICAN S.R.L

DOCUMENTOS	SI	NO
Formulario de Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	x	

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta: Gs. 14.620.000 (guaraníes catorce millones seiscientos veinte mil).-

Observaciones: ninguna

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú y los representante de las empresas oferentes designados para la firma de la presente acta, en 2 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 8:06 hs.----------

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Scanned by CamScanner

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

En fecha 08 de julio la Secretaria Administrativa ha remitido a la UOC el Memorándum en el cual menciona lo siguiente: Por la presente me dirijo a esa dirección a fin de comunicar la extinción de la necesidad de Toner y Tintas debido a que se ha resuelto el manejo administrativo austero, reduciendo al mínimo los equipos que utilizan estos bienes.

Ante esta situación, solicito la realización de los trámites concernientes a esa Unidad a fin de cumplir con los trámites legales requeridos.

Art. 31 – CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN – Las convocantes podrán cancelar una licitación cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir los bienes.

Por tanto este comité Evaluador recomienda la CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN por los motivos expuestos con anterioridad.

Es nuestro dictamen.

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lucia Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Scanned by CamScanner